



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

Proceso de Participación, Consulta Estrecha y de Colaboración Activa de Personas con Discapacidad para la Elaboración de Legislación.

Folio A001

Recibido el día 23 de agosto de 2022 a las 13:04 horas.

por la Lic. Alejandra Maldonado Macabrochaga

En la ciudad de Chihuahua, municipio del mismo nombre, a los 23 días del mes de agosto de 2022, se recibieron por la Sexagésima Séptima Legislatura del Estado de Chihuahua la(s) siguiente(s) propuesta(s) asociada(s) al proceso de participación, consulta estrecha y de colaboración activa de personas con discapacidad para la elaboración de legislación.

Nombre: <i>Jared Alonso Helguin Gonzalez</i>		
Asociación, Dependencia u Organización a la que pertenece: <i>Independiente</i>		
Cargo que ocupa: <i>Pensionado</i>		
Domicilio: <i>Suave 7913 fracc Gloria</i>		
Teléfono: <i>6143281356</i>	Entrega Archivo Electrónico: Sí ( ) No (X)	Correo Electrónico de la persona: <i>Sajar2-2006@hotmail.com</i>
Tema abordado en la propuesta: Iniciativa No. _____ Otro ( )		
Especificar: <i>Ley de inclusion a personas c/discapacidades</i>		
Síntesis de las propuestas formuladas: <i>Puestos de eleccion popular. Tener legisladores y Regidores, Por ley en cada legislacion y Cabildos Para Una representacion Real y con eco para con la Sociedad. c/discapacidad. Ser Ponta de lanza en tener una ley que Oblige a Partidos a postular personas c/discapacidades Gracias.</i>		



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

Proceso de Participación, Consulta Estrecha y de Colaboración Activa de Personas con Discapacidad para la Elaboración de Legislación.

E.1

En la ciudad de Chihuahua, municipio del mismo nombre, a los 23 días del mes de agosto de 2022, se recibieron por la Sexagésima Séptima Legislatura del Estado de Chihuahua la(s) siguiente(s) propuesta(s) asociada(s) al proceso de participación, consulta estrecha y de colaboración activa de personas con discapacidad para la elaboración de legislación.

Nombre:		
Nancy Lorena Rasco Amador		
Asociación, Dependencia u Organización a la que pertenece:		
Cargos que ocupa:		
Domicilio:		
Priv. 15 de Enero Num 26, col. 2 de Occidente		
Teléfono:	Entrega Archivo Electrónico:	Correo Electrónico de la persona:
6143952164.	Sí ( ) No ( )	lilyphseverus@gmail.com.
Tema abordado en la propuesta: Iniciativa No. <u>992</u> Otro ( )		
Especificar:		
Síntesis de las propuestas formuladas:		
<p>Garantizar el servicio médico y la atención en EDAE ADULTA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD CON MÍNIMOS REQUISITOS Y TIEMPOS NO TAN PROLONGADOS. (IMSS, ISSSTE, OCE).</p>		
Nancy L. Rasco		



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

Proceso de Participación, Consulta Estrecha y de Colaboración Activa de Personas con Discapacidad para la Elaboración de Legislación.

E.2

En la ciudad de Chihuahua, municipio del mismo nombre, a los 23 días del mes de agosto de 2022, se recibieron por la Sexagésima Séptima Legislatura del Estado de Chihuahua la(s) siguiente(s) propuesta(s) asociada(s) al proceso de participación, consulta estrecha y de colaboración activa de personas con discapacidad para la elaboración de legislación.

Nombre:		
Cardina Pareda Vallas		
Asociación, Dependencia u Organización a la que pertenece:		
Por una Estabilidad Mental en Lazos del Amor, A.C.		
Cargo que ocupa:		
Coordinadora de Programas Psicosociales		
Domicilio:		
L de Comenfort #6728		
Teléfono:	Entrega Archivo Electrónico:	Correo Electrónico de la persona:
61413258 y6	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	chihuahua@vozprescolodmentalac.org.mx
Tema abordado en la propuesta: Iniciativa No. <u>992</u> Otro ( )		
Especificar:		
Síntesis de las propuestas formuladas:		
<p>Iniciativa a fin de garantizar el acceso gratuito al Sistema Público de Salud o subrogación de la prestación de servicios con Instituciones privadas a las personas con discapacidad psicosocial (principalmente en momentos de crisis) adicciones y postvención a dolientes por suicidio; que no cuenten con recursos económicos para pagar la atención hospitalaria, medicamentos y tratamientos y atención especializada.</p>		
Paredes		

Cd, Chihuahua, Chihuahua., a 22 de agosto de 2022.

H, Congreso del Estado de Chihuahua.

En base a la convocatoria emitida por el H Congreso al proceso de participación, consulta estrecha y de colaboración activa de personas con discapacidad para la elaboración del año 2020 – 2022

Nos permitimos enviarles la siguiente propuesta.

TEMA:

ACCESIBILIDAD.

-Que en zonas recreativas y de servicios se tomen en cuenta todos los accesos para que personas con cualquier tipo de discapacidad se desplacen libremente.

Por experiencia propia nos hemos encontrado con muchas dificultades para desplazar a nuestros hijos que utilizan silla de ruedas para su movilidad en los espacios públicos y recreativos generalmente,

Deseamos se legisle a favor de la accesibilidad a los espacios públicos y recreativos (llámese restaurantes, tiendas de conveniencia y zonas turísticas y de convivencia familiar).

-Que la infraestructura para las colonias donde viven personas con capacidades diferentes puedan desplazarse con seguridad y libremente. (para esto revisar el registro nacional de personas con discapacidad).

-Que se amplié el transporte adaptado para que más personas tengan acceso a este servicio, ya que actualmente solo cubre ciertas zonas y avenidas principales. (solo 2 rutas para toda la ciudad)

-Que las atenciones en las dependencias públicas presten interés sin tanta burocracia ya que los tramites son muy tediosos al momento de solicitar algún servicio.

-Que se exijan cursos de capacitación y concientización a choferes del transporte público y privado y de plataformas, para que se preste un servicio adecuado a nuestras necesidades y de nuestras familias.

En base a los puntos expuestos anteriormente solicitamos sean revisados y legislados para su aplicación en beneficio de nuestras familias.

Cd, Chihuahua, Chihuahua., a 22 de agosto de 2022.

H, Congreso del Estado de Chihuahua.

En base a la convocatoria emitida por el H Congreso al proceso de participación, consulta estrecha y de colaboración activa de personas con discapacidad para la elaboración del año 2020 – 2022

Nos permitimos enviarles la siguiente propuesta.

TEMA:

EDUCACIÓN INCLUSIVA.

-Que se garantice la educación inclusiva en las escuelas que tengan la infraestructura adecuada para el libre desplazamiento de las personas con discapacidad.

Concientizar al sistema educativo para la atención y aceptación de las personas con discapacidad en los centros educativos públicos y privados.

-Que el sistema educativo sancione tanto al centro como al personal que niegue el derecho a la educación a personas con discapacidad.

-Que el sistema de gobierno de prioridad con la infraestructura a las instituciones que atiendan a esta población tan discriminada. (experiencias propias)

-Que el personal lleve a cabo investigación de campo previo al inicio de cada ciclo escolar para ver las necesidades de los planteles y así cubrir y gestionar las adecuaciones para dar un servicio de calidad humana e igualitaria para toda la comunidad escolar.

Deseamos se tome en cuenta lo anteriormente expuesto para que las instituciones educativas, personal docente y administrativo, así como los distintos niveles de gobierno adquieran responsabilidad, sensibilización y empatía para que las personas con discapacidad tengan acceso a una educación de calidad e inclusividad.

Cd, Chihuahua, Chihuahua., a 22 de agosto de 2022.

H, Congreso del Estado de Chihuahua.

En base a la convocatoria emitida por el H Congreso al proceso de participación, consulta estrecha y de colaboración activa de personas con discapacidad para la elaboración del año 2020 – 2022

Nos permitimos enviarles la siguiente propuesta.

TEMA:

SALUD

-Que se garantice el servicio médico y la atención en edad adulta para las personas con discapacidad con mínimos requisitos y tiempos no tan prolongados (IMSS. ISSSTE. PCE. ETC.) ya que para estas instituciones se debe hacer un juicio llamado DE INTERDICCION en el cual se desembolsan cantidades muy altas para que médicos especialistas dictaminen dichas discapacidades y los tiempos son muy tardados (estos fluctúan entre 2 y 3 años) lapso en el cual la persona no cuenta con el servicio médico necesario para su atención oportuna, así como la continuidad de sus tratamientos.

Se garantice la dotación de medicamentos requeridos por los especialistas que tratan a nuestras hijas e hijos o parientes en todos los servicios de salud.

Apoyo para la dotación de distintos aparatos ortopédicos y de movilidad, ya que las distintas asociaciones que se supone están al servicio de la comunidad lucran con nuestra necesidad. (altos costos).

Deseamos se legisle esta iniciativa para garantizar un servicio médico de calidad y humanidad para las personas con diferentes tipos discapacidad, ya que muchas o la mayoría de éstas son derivadas por negligencias médicas y de servicio, debido a la falta de personal y tiempos en los traslados a recibir atención más especializada. (atención médica oportuna y de calidad).

Cd, Chihuahua, Chihuahua., a 22 de agosto de 2022.

H, Congreso del Estado de Chihuahua.

En base a la convocatoria emitida por el H Congreso al proceso de participación, consulta estrecha y de colaboración activa de personas con discapacidad para la elaboración del año 2020 – 2022

Nos permitimos enviarles la siguiente propuesta.

TEMA:

INCLUSION LABORAL.

-Que exista una inclusión laboral y espíritu de servicio en apoyo a las personas con discapacidad en las distintas empresas, cadenas de auto servicios y distintos negocios públicos de la comunidad donde se desenvuelven las mismas.

-Que se les de estímulos fiscales a empresas y cadenas de autoservicios que incluyan en su plantilla laboral a estas personas, tomando en cuenta la condición física y mental, ya que por la situación les dificulta cubrir la jornada laboral, en base a esto también su remuneración económica seria proporcional al tiempo laborado o calidad del trabajo que realice la persona.

También que los programas de gobierno sean revisados para que incluyan en sus proyectos a las personas con discapacidad y que ellos a su vez sean emprendedores en un futuro no muy lejano. de esta manera sean productivos en la sociedad que habitan.

Solicitamos lo anterior para que estas personas se sientan útiles y tomadas en cuenta dentro de una sociedad que se dice inclusiva.

Nancy Lorena Rascon Armendariz

sexo femenino

edad 48 años

escolaridad preparatoria

domicilio Cd. Chihuahua

Guadalupe Calzadillas Caraveo

femenino

50 años

Lic en educacion primaria

Cd. Chihuahua





H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

Proceso de Participación, Consulta Estrecha y de  
Colaboración Activa de Personas con Discapacidad  
para la Elaboración de Legislación.

E.4

En la ciudad de Chihuahua, municipio del mismo nombre, a los 23 días del mes de agosto de 2022, se recibieron por la Sexagésima Séptima Legislatura del Estado de Chihuahua la(s) siguiente(s) propuesta(s) asociada(s) al proceso de participación, consulta estrecha y de colaboración activa de personas con discapacidad para la elaboración de legislación.

Nombre: Luis Armando Silva Martinez		
Asociación, Dependencia u Organización a la que pertenece: Apoyate en mi amistad A.C. Meoqui Chihuahua		
Cargo que ocupa: Presidente de la A.C.		
Domicilio: C. Revolucion #214 Col. Tiena y Libertad CP 33130 Meoqui Chihuahua		
Teléfono: 639 191 8248	Entrega Archivo Electrónico: Sí ( ) No ( )	Correo Electrónico de la persona: apoyateenmiamistad.a.c.i@gmail.com
Tema abordado en la propuesta: Iniciativa No. _____ Otro ( )		
Especificar:		
Síntesis de las propuestas formuladas: Que se extienda Las Viviendas para las Personas de discapacidad para todos los municipios		
Luis Armando Silva Martinez X		



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

Proceso de Participación, Consulta Estrecha y de  
Colaboración Activa de Personas con Discapacidad  
para la Elaboración de Legislación.

E.S

En la ciudad de Chihuahua, municipio del mismo nombre, a los 23 días del mes de agosto de 2022, se recibieron por la Sexagésima Séptima Legislatura del Estado de Chihuahua la(s) siguiente(s) propuesta(s) asociada(s) al proceso de participación, consulta estrecha y de colaboración activa de personas con discapacidad para la elaboración de legislación.

Nombre:		
Carolina Paredes Valles		
Asociación, Dependencia u Organización a la que pertenece:		
Por una Estabilidad Mental en Lazos del Amor A.C.		
Cargo que ocupa:		
Coordinadora de Programas Psicosociales		
Domicilio:		
L. de Comonfort #6728 Frac Roma 31100 Chih. Chih.		
Teléfono:	Entrega Archivo Electrónico:	Correo Electrónico de la persona:
6141325846	Sí ( <input checked="" type="checkbox"/> ) No ( )	chihuahua@vozprosaludmental.org.mx
Tema abordado en la propuesta: Iniciativa No. <u>1097</u> Otro ( )		
Especificar:		
Síntesis de las propuestas formuladas:		
Al implementar capacitación por parte del Estado debe ser obligatoria para quien deba tomarlas cuidadores primarios etc) y de no tomarse se sancione a la persona obligada.		
Las capacitaciones principales deben ser en Salud Mental y Prevención al suicidio.		
Paredes		



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

Proceso de Participación, Consulta Estrecha y de  
Colaboración Activa de Personas con Discapacidad  
para la Elaboración de Legislación.

FI

En la ciudad de Chihuahua, municipio del mismo nombre, a los 23 días del mes de agosto de 2022, se recibieron por la Sexagésima Séptima Legislatura del Estado de Chihuahua la(s) siguiente(s) propuesta(s) asociada(s) al proceso de participación, consulta estrecha y de colaboración activa de personas con discapacidad para la elaboración de legislación.

Nombre: Ing. Sánchez Jáuregui / Lic. Alejandro Pinedo		
Asociación, Dependencia u Organización a la que pertenece: Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común		
Cargo que ocupa: Área de Transporte Adaptado, Accesibilidad e Infraestructura.		
Domicilio: Av. Agustín Melgar 3703		
Teléfono: 6142857600	Entrega Archivo Electrónico: Sí ( ) No (X)	Correo Electrónico de la persona: ingenieria-mary@yahoo.com
Tema abordado en la propuesta: Iniciativa No. <u>X</u> Otro ( )		
Especificar: Lineamientos de Accesibilidad para la infraestructura,		
Síntesis de las propuestas formuladas: transporte y Tecnologías de Información y Comunicación para las Personas con Discapacidad.  Hacer un Análisis del Lineamiento para el proceso de convertirlo en Reglamento y de carácter obligatorio a todo el Estado.		